

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"
Sigla: COOPROFESORES
Nit: 890201280-8
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-500532-21
Fecha de inscripción: 26 de Febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de Febrero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 39 # 23 - 81
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: notificaciones@coopprofesores.com
Teléfono comercial 1: 6076328848
Teléfono comercial 2: 6076328858
Teléfono comercial 3: 3158768090

Dirección para notificación judicial: CALLE 39 # 23 - 81
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: notificaciones@coopprofesores.com
Teléfono para notificación 1: 6076328848
Teléfono para notificación 2: 6076328858
Teléfono para notificación 3: 3158768090

La persona jurídica COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado de existencia No 1787 del 20 de Octubre de 1962 de Departamento Administrativo Nal. De Cooperativas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Febrero de 1997, con el No 654 del libro I, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza ESAL denominada COOPERATIVA DE PROFESORES

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Economía Solidaria. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 051 de fecha 26 de marzo de 2011, de asamblea de delegados, inscrita en esta camara de comercio el 18 de enero de 2012, bajo el No. 40769 del libro I, consta: Cambio de razón social a: Cooperativa de ahorro y crédito de profesores COOPROFESORES, sigla: COOPROFESORES.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por escritura publica No. 1416 de fecha 28 de julio de 2003, inscrita en esta camara de comercio el 05 de agosto de 2003, bajo el No. 14759 del libro I, consta: Autorización para ejercer la actividad financiera.

OBJETO SOCIAL

Sera objetivo general de COOPROFESORES contribuir a elevar el nivel economico social y cultural de sus asociados y de la comunidad en general, promoviendo una cultura, empresarial solidaria, mediante la aplicacion y practica de los principios de la economia solidaria y los principios y valores basicos del cooperativismo y de las operacionales de ahorro y credito, en concordancia con las normas legales vigentes. Los objetivos especificos seran los siguientes: A) ejercer con sus asociados ahorradores las actividades financieras permitidas a las cooperativas de ahorro y credito, de conformidad con las disposiciones legales vigentes para el cabal cumplimiento de su objetivo general. B. Contribuir al desarrollo del sistema financiero cooperativo. C) promover el

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

espíritu cooperativo entre sus asociados y la educación permanente de sus recursos humanos. Paragrafo: Para el desarrollo de su objeto social coopprofesores contara con los recursos licitos provenientes de su propia actividad y podra hacerlo mediante la celebracion de operaciones de libranza. Justificacion: Para darle viabilidad al registro unico nacional de entidades operadoras de libranzas (runeol), a fin de no tener problemas a futuro con los codigos de libranzas otorgados por las secretarias de educacion.

PATRIMONIO

Patrimonio: Mil quinientos millones de pesos (\$1. 500. 000. 000).

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente general de COOPROFESORES es el representante legal de la entidad y el ejecutor de las decisiones del consejo de administracion. Paragrafo: El representante legal de COOPROFESORES tendra dos suplentes permanentes, nombrados por el consejo de administracion; dentro de la nomina de funcionarios de la cooperativa, quienes deben reunir los mismos requisitos que para ser gerente general de la cooperativa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de los asuntos señalados en los presentes estatutos el gerente general de COOPROFESORES tendrá las siguientes funciones: A) planear, organizar, ejecutar y controlar la administración de COOPROFESORES. B) celebrar contratos dentro de las operaciones normales hasta una cuantía que no supere los 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes. C) Proponer, desarrollar y supervisar las políticas y estrategias a nivel ejecutivo. D) Nombrar y remover el personal administrativo. E) mantener las relaciones de la administración con los órganos directivos, los asociados y otras instituciones públicas y privadas. F) formular y gestionar ante el consejo de administración cambios en la organización administrativa, normas y políticas de personal, niveles de cargos y asignaciones. G) tramitar y ejercer autorizaciones especiales e informar sobre la ejecución de las mismas. H) ordenar los gastos de acuerdo al presupuesto. I) dirigir las comisiones y comités operativos. J) dar autorizaciones, representaciones y poderes a nivel ejecutivo. K) representar judicial y extrajudicialmente a COOPROFESORES y conferir mandatos y poderes generales y especiales. L) presentar informes sobre la situación económica y financiera, sobre la prestación de servicios y demás informes que le solicite el consejo de administración, informes que serán enviados con no menos de ocho (8) días calendario a la celebración del consejo de administración. M) firmar el balance general y el estado de pérdidas y excedentes de COOPROFESORES.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 707 del 07 de Octubre de 2011 de Consejo De Admon Extraordinaria inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Marzo de 2012 con el No 203 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE DEL	QUIJANO ALVARO	C.C. 91256171

Por Acta No 990 del 16 de Diciembre de 2021 de Consejo De Administracion inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Marzo de 2022 con el No 10208 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	PEREZ SALAZAR VICTOR JULIO	C.C. 91153658
PRIMER SUPLENTE DEL	QUIJANO RUEDA ALVARO	C.C. 91256171

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 054 del 29 de Marzo de 2014 de Asamblea De Delegados inscrita en esta camara de comercio el 06 de Mayo de 2014 con el No 3523 del libro III, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REY CAMACHO CHRISTIAN	C.C. No 91230092
RIAÑO PADILLA MARCO TULIO	C.C. No 5682290
CARRILLO JOSE ORLANDO	C.C. No 5745204
QUIROGA EUGENIA	C.C. No 37803802
PINTO ROJAS NESTOR	C.C. No 5696003
FRIAS CELIS GUSTAVO	C.C. No 5598684
RODRIGUEZ ARIEL ANTONIO	C.C. No 5687294
GONZALEZ LUIS RAMON	C.C. No 5761486
RIOS PALACIOS WILFRIDO	C.C. No 11788365

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MARQUEZ PRIETO EMILIO	C.C. No 13818371
ZABALA CARLOS RAUL	C.C. No 13922929

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RAMIREZ ISRAEL C.C. No 13925652
HERRERA DE GUTIERREZ LUZ MIREYA C.C. No 41452736
REY REMOLINA JESUS HERNANDO C.C. No 5706349
ULLOQUE ULLOQUE ROBINSON C.C. No 5714591
LOZANO CASTELLANOS ALBA ROCIO C.C. No 63393619
ACUÑA AURORA MERCEDES C.C. No 37928616
ROJAS EDY GLADYS C.C. No 28294133

REVISORES FISCALES

Por Acta No 056 del 21 de Noviembre de 2015 de Asamblea Extraordinaria De Delegados inscrita en esta Cámara de Comercio de Comercio el 25 de Enero de 2016 con el No 4781 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL STANDARD CONSULTING S.A.S		C.C 900424060-7

Por Documento privado del 30 de marzo de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023, bajo el No. 10987 del libro III, consta: La firma STANDARD CONSULTING S.A.S, en su calidad de revisor fiscal, designa a MARIA EUGENIA SANABRIA RAMIREZ, identificada con CC. 63.330.200 y TP. 59118-T como revisor fiscal principal y a DANIEL HERNANDEZ PINEDA, identificado con CC. 91.258.642 y TP. 66072-T como revisor fiscal suplente.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 37 de 28/03/1998 Asamblea de Piedecuesta	4037 27/07/1998 Libro I
A. No 39 de 25/03/2000 Asamblea de Bucaramanga	8455 29/08/2000 Libro I
A. No 045 de 18/03/2006 Asamblea G de Bucaramanga	29809 27/09/2007 Libro I
A. No 047 de 15/12/2007 Asamblea E de Bucaramanga	30317 02/01/2008 Libro I
A. No 050 de 27/03/2010 Asamblea D de Bucaramanga	35992 22/04/2010 Libro I
A. No 051 de 26/03/2011 Asamblea D de Bucaramanga	40769 18/01/2012 Libro I
A. No 053 de 22/03/2013 Asamblea D de Bucaramanga	2469 23/04/2013 Libro III
A. No 054 de 29/03/2014 Asamblea D de Giron	3522 06/05/2014 Libro III
A. No 058 de 22/10/2016 Asamblea E de Bucaramanga	5469 07/12/2016 Libro III
A. No 063 de 05/10/2019 Asamblea E de Bucaramanga	8995 25/10/2019 Libro III

CONTRATOS

Prenda sin tenencia mediante Documento privado del 05 de Junio de 2002

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta camara de comercio 21 de Junio de 2002 con el No 8056 del libro 11 , consta: CONSTITUYE PRENDA ABIERTA SOBRE LOS DESCUENTOS QUE POR TODO CONCEPTO EFECTUE EL FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL-SANTANDER, A LOS ASOCIADOS, AFILIADOS Y DEUDORES EN GENERAL, HASTA POR LA SUMA DE \$650.000.000, POR EL TERMINO DE 12 MESES.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6492.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"
Matricula No: 117586
Fecha de matrícula: 14 de Febrero de 2005
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CRA. 8 NO. 13-26
Municipio: Malaga - Santander

Nombre: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"
Matricula No: 126633
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2006
Último año renovado: 2024

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 8 # 7 - 49
Municipio: Piedecuesta - Santander

Nombre: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"
Matricula No: 127682
Fecha de matrícula: 17 de Febrero de 2006
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: AVENIDA SAMANES # 9 - 51 BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS
CIUDAD BUCARAMANGA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES,
"COOPROFESORES"
Matricula No: 202399
Fecha de matrícula: 15 de Marzo de 2011
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 10 # 9 - 48
Municipio: Barbosa - Santander

Nombre: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES; OFICINA
CAÑAVERAL
Matricula No: 419159
Fecha de matrícula: 20 de Diciembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 31 # 26 A - 19 CENTRO COMERCIAL LA FLORIDA LOCAL
229 Y 230 A BARRIO CAÑAVERAL
Municipio: Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Gran Empresa

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$50.680.163.272

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6492

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/05/2024 - 11:34:8
Recibo No. 11562317, Valor: \$31.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XCXD294325

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago